

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

16256 *Resolución de 25 de octubre de 2018, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Patrimonio Audiovisual, Historia, Recuperación y Gestión.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el «BOE» de 23 de abril de 2013, modificado en el «BOE» de 12 de noviembre de 2014).

Modificado el mencionado plan de estudios con informe favorable de la Agencia Evaluadora Fundación para el Conocimiento madri+d de fecha 4 de abril de 2017 y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual, Historia, Recuperación y Gestión.

La presente modificación será de aplicación a aquellos estudiantes que realicen el Máster a partir del Curso Académico 2017/2018.

Madrid, 25 de octubre de 2018.—El Rector, Carlos Andradas Heranz.

ANEXO I

Modificación del Plan de Estudios del título de Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual, Historia, Recuperación y Gestión

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

| Tipo de Materia | Créditos ECTS |
|------------------------------------|---------------|
| Obligatoria | 30 |
| Optativa | 12 |
| Trabajo de Fin de Máster | 18 |
| Créditos Totales | 60 |

Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

| Materia | Créditos ECTS | Carácter |
|---|---------------|--------------|
| Áreas de Investigación, Documentación, Gestión y Legislación del Patrimonio . . | 30 | Obligatoria. |
| Métodos de Investigación, Recuperación y Gestión Documental. Casos Prácticos . | 12 | Optativa. |
| Prácticum | 6 | Optativa. |
| Trabajo Fin de Máster | 18 | TFM. |